

Valle Melón, José Manuel y Rodríguez Miranda, Álvaro (eds.): *El monasterio de San Prudencio de Monte Laturce: pasado, presente y ¿futuro? - The Monastery of San Prudencio of Mount Laturce: Past, Present and... Future?*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2014, 193 págs., ISBN: 978-84-9960-077-2.

El Monasterio de San Prudencio de Monte Laturce ha sido objeto de estudio del trabajo que recensamos en estas páginas. La monografía ha sido editada por José Manuel Valle Melón y Álvaro Rodríguez Miranda, profesores de la Universidad del País Vasco. En esta publicación se recogen los trabajos realizados en el Monasterio durante los años 2010 y 2011, dentro del proyecto *Erasmus intensive: Geometric Documentation of Heritage: European integration of technologies*, financiado por la Unión Europea. En él se implicó a alumnos y profesores vinculados a diferentes universidades internacionales. Su objetivo era formar a estudiantes, dotándoles de las herramientas conceptuales y metodológicas necesarias para analizar la arquitectura construida en piedra, contribuir a mejorar su conocimiento y posterior difusión.

San Prudencio es un edificio que está ubicado en un lugar de difícil acceso, situado entre las localidades de Clavijo y Leza de río Leza. Actualmente se encuentra abandonado y en un estado de ruina progresiva.

El estudio de esta construcción se realiza como parte de una actividad docente con una doble finalidad. Por un lado, ampliar el conocimiento del mismo tanto desde un punto de vista histórico-constructivo, como desde el registro y documentación del material. Por otro y como consecuencia del anterior, su puesta en valor, con el esperanza de generar nuevas iniciativas que contribuyan a su recuperación y evitar el progresivo estado de ruina en el que se encuentra. Este proyecto además ha ayudado a la integración entre la universidad y la sociedad en numerosos ámbitos, desde incentivar la investigación científica, como concienciar acerca de la importancia de su conservación.

Se ha abordado el análisis del monasterio desde una perspectiva multidisciplinar. El volumen recoge distintas metodologías de estudio que el lector esperaría que conformaran un todo, sin embargo no se logra plenamente. Falta una mayor relación entre los distintos apartados del libro y una reflexión final en conjunto que aúne los resultados de los diferentes análisis, indispensables para el planeamiento de futuras investigaciones del monasterio y su entorno. Sin embargo, no es poco lo que se consigue,

ya que aporta nuevos datos que sin duda están sirviendo y servirán para conocer mejor el monasterio.

El libro se estructura en tres capítulos, realizándose distintos niveles de estudio del edificio siguiendo una sucesión lógica, tal y como se nos indica en el título: pasado, presente y futuro. Estos apartados van precedidos de una introducción, donde se exponen los objetivos del trabajo, las metodologías llevadas a cabo, así como comentarios de los representantes de las instituciones implicadas que han colaborado con el proyecto.

En el primer capítulo se recogen los trabajos históricos y arqueológicos. Javier García Turza —que ya dedicó su tesis al estudio documental del monasterio— y Diego Tellez, recuperan de forma sucinta los acontecimientos históricos que tuvieron lugar en el monasterio. Extraen las informaciones procedentes de las referencias documentales y, a partir de ahí, elaboran una historia constructiva del edificio desde su posible fundación en el siglo X hasta su abandono en época moderna.

En el siguiente punto Roberto Parenti y Chiara María d'Anna estudian el monasterio desde un punto de vista histórico-constructivo. En un primer apartado, han realizado un vaciado de la documentación historiográfica del monasterio, que en la fase final contrastan con los datos obtenidos de la lectura estratigráfica de la iglesia. Su objetivo era relacionar las evidencias materiales y documentales, y poder concretar las partes que comprenden el cenobio. El interior de la iglesia estaba cubierto por escombros y vegetación que ocultaban la fábrica. Tan solo eran visibles las partes altas de los muros. El estudio debía, por tanto, documentar el mayor número posible de datos legibles en el estado en el cual se encontraba el edificio, ya en fase avanzada de derrumbe. La lectura se ha realizado a nivel de cuerpos de fábrica, entendida como unidad edilicia distinguible por sus características arquitectónicas. Tras la lectura y su comparación con datos históricos, concluyen que esta iglesia se correspondería con la denominada como *iglesia baja* por la documentación. Esta fábrica habría sufrido distintas remodelaciones que irían desde su construcción en el siglo XII o XIII, hasta época moderna. En ese momento se construiría sobre ella otra iglesia, de mayores dimensiones y que ejercerá una presión en los muros todavía perceptible, por ejemplo en el arco apuntado de la pared occidental. Esta segunda iglesia es nombrada por la historiografía como *iglesia alta*. De ella apenas quedan restos visibles, únicamente se identifica la fachada occidental, sin que se tenga certeza de sus dimensiones exactas. De los resultados

que se obtienen es importante precisar, que han de ser valorados con cierta cautela, hasta que se efectúe una lectura de todo el conjunto monástico.

En un segundo capítulo, se describe el estado actual del monasterio. Desde su localización y emplazamiento, que analiza José María Tejado; la descripción de las estructuras y estancias que lo conforman, que presenta Maria Chiara D'Anna, Álvaro Rodríguez y José Manuel del Valle. Conjuntamente se realiza un estudio topográfico y un análisis geológico de sus materiales constructivos, y se localizan las posibles canteras de extracción por parte José Miguel Ángel Edeso y Ane Lopetegi.

En los siguientes apartados se detalla el material recogido en el monasterio, a través de sistemas de documentación y registro de información geométrica, como parte de la actividad práctica del *Intensive Program Erasmus*. La obtención de datos se hizo mediante el empleo de receptores GPS, estaciones totales topográficas, documentación fotográfica, sistemas fotogramétricos y láser escáner. En última instancia, todos los datos generados han sido procesados y almacenados, para ponerlos a disposición de cualquier persona interesada en profundizar en el conocimiento del edificio a través de Internet. Este segundo capítulo constituye un compendio excelente donde se describe detalladamente la metodología empleada, se documenta el estado del Monasterio de San Prudencio en el momento en que se realizó el proyecto y se explican los trabajos realizados.

Tugwell, Simon: *Petri Ferrandi. Legenda Sancti Dominici*, (Monumenta Ordinis Fratrum Praedicatorum Historica, XXXII), Angelicum University Press, Roma, 2015, 483 págs., ISBN: 978-88-88660-69-1.

Simon Tugwell, miembro de la Orden de Predicadores, nos presenta un nuevo estudio sobre el personaje y la obra de Fr. Petrus Ferrandi. El interés de S. Tugwell por este dominico del siglo XIII no es nuevo. En 2007 publicaba un amplísimo estudio sobre «Petrus Ferrandi and his Legenda of St. Dominic» (*Archivum Fratrum Praedicatorum* 77: 19-100).

En la presente obra, Tugwell compone un tríptico: una primera parte de presentación, con 10 grandes temas introductorios. La parte central en la que nos ofrece la oportunidad de leer y comparar en páginas paralelas las dos «Leyendas» que nos han llegado, la conocida como «Legenda gottigensis» y la «Legenda vulgata». Finalmente el tríptico se completa con siete apéndices, en donde se hace memoria de obras de corte cercano o con indudable influencia de la obra de Ferrando. El resto se completa con los índices: pasajes y palabras en discusión, citas bíblicas y un índice general.

Extraña muchísimo que Tugwell no se detenga en la persona de Petrus Ferrandi o Pedro Ferrando. El lector podrá avanzar rápidamente hacia el núcleo del libro, pero se quedará un tanto sorprendido al no contar con más información sobre el personaje en cuestión. ¿Quién era fray Pedro Ferrando? Seguramente es porque no hay excesivas noticias sobre este personaje del siglo XIII, o porque ya había aclarado en el estudio de 2007 todo lo referente a este dominico. Lo cierto es que el autor no parece otorgar gran importancia al tema con el que inicia el libro: «The quest

En el tercer capítulo titulado ¿futuro? José Manuel Valle Melón sugiere nuevas iniciativas que ayuden a su conservación. Según este investigador, las propuestas han de ir encaminadas a aumentar la información sobre la materialidad arquitectónica del monasterio y concienciar acerca de su riqueza como documento histórico.

Al igual que el profesor José Manuel Valle Melón, esperamos que en no decaiga el interés en continuar profundizando en el conocimiento de San Prudencio. Es fundamental fomentar su visibilidad, por un lado, mejorando la accesibilidad al mismo. Por otro, sensibilizando sobre la importancia de conservar sus restos teniendo en cuenta su valor patrimonial. Además de manera análoga, es necesario que se propongan nuevos programas de investigación. Estos proyectos deben de encaminarse hacia un diagnóstico más completo del edificio —en una conjunción entre sus aspectos histórico y arquitectónicos—, y que ofrezcan resultados más precisos en nuevos monográficos como éste.

Finalmente, damos la bienvenida a este trabajo, que sin duda sus resultados son de utilidad tanto para investigadores que quieran continuar el estudio del monasterio, como para docentes que deseen utilizarlo como instrumento de referencia para futuros proyectos de investigación.

Marta Rielo Ricón
Instituto de Historia, CSIC

Rospoche, Massimo: *Il papa guerriero. Giulio II nello spazio*

for Petrus Ferrandi». La misma formulación «the quest» parecería obligar a una mayor extensión investigativa sobre la figura del personaje, pero nuestro autor comienza certificando, «lo poco que sabemos acerca de Petrus Ferrandi... procede de Gil de Portugal».

Es cierto. Son pocas las noticias que se tienen de Pedro Ferrando, fraile dominico español, que se ocupó de narrar la vida de Santo Domingo. La falta de noticias ha llevado a distintos autores a identificarlo con otros varones de la Orden. Hay quien lo ha querido identificar con Pedro de Madrid, uno de los primeros frailes enviados a España en la dispersión que Santo Domingo realizó en Prulla, el 15 de agosto de 1207. Otros pretenden identificarlo en la persona de Petrus Hispanus, el autor de «*Tractatus o Summulae logicales*».

Las únicas noticias fiables proceden de la obra *Vitas fratrum*, completada por Gerald de Franchet, poco después del Capítulo General de la Orden en 1258, y entregada a Humberto de Romanis en el Capítulo de 1259. La «*Vitas Fratrum*» son el resultado de una petición surgida entre 1255 y 1256, para que se enviaran al Maestro de la Orden las narraciones de las vidas edificantes de los hermanos. Y entre las «*vitas*» aparece la referencia al autor de la «Leyenda», recopilada y enviada por Gil de Santarem (Gil de Portugal), de quien entresacamos estas pocas noticias: «Fr Petrus entró muy joven en la Orden, escribió una vida de santo Domingo, fue doctor o profesor durante muchos años en diversos lugares de España y murió en Zamora» (*Vidas de los Hermanos*, parte 5ª, 4).

La presencia de este «obituario» en la edición de las *Vitas* en 1258, constituye un término seguro para fijar la muerte de Fr. Pedro. Habría nacido en la región de Galicia, si hemos

de creer a Bernardo Gui, historiador dominico de finales del siglo XIII. Asignado en distintos conventos como «lector de teología», se ocupó de ir componiendo su «Narración» entre 1235 y 1239, en orden al nuevo Oficio litúrgico para la fiesta de santo Domingo.

Tugwell no desea detenerse tanto en el autor como en la obra. Ella es el objetivo central del trabajo de investigación, una investigación tesonera que nos ha de llevar al objetivo originario de todo este trabajo: descubrir su importancia histórica y litúrgica. En poco tiempo la Narración de Ferrando se convertiría en texto para las lecciones del Oficio de maitines en la fiesta de Santo Domingo o para otras lecturas comunitarias piadosas.

Si llegó a alcanzar esta preeminencia en la Orden seguramente se debe a los numerosos detalles que en la Narración aparecen: nombres de los padres de Domingo; su piedad; inclinación del niño a la vida penitente; la estrella en la frente, visión tenida no por la madre sino por la madrina, que le sacó de la pila bautismal de Caleruega. Pero, entre todos los detalles, el que destaca sobremanera es lo que se conoce como «Testamento de Santo Domingo», recogido en el nº 50 de la Narración o «Legenda».

No es fácil seguir los avatares de la obra. Esta dificultad es lo que da sentido a los diez apartados que componen la introducción confeccionada por Tugwell para situar la problemática de nuestra «Leyenda». Es cierto que el escrito de Ferrando fue admitido muy pronto entre los escritos sobre Domingo de Guzmán, sin embargo ya desde el principio sufrió de algunas renuencias: es lo que se puede colegir de la nota que escribe Bernard Gui en su *Catalogus Magistrorum*, al referirse a la plausibilidad de una vida de Santo Domingo que comenzara: «*Beatus Dominicus adhuc puerulus*».

En la secuencia de los avatares de la obra es donde podemos situar la importancia del estudio investigador de Tugwell. Ya desde el primer apartado «The quest for Petrus Ferrandi». Su «quest» es una paciente investigación histórica en distintos historiadores de la Orden, desde Bernardo Gui, pasando por Taegio (cronista de los Maestros), Leandro Alberti, Antonio de Siena, Malvenda, J. Quetif y J. Echard, Pie Mothon (1854-1929), etc.

Y, ya abierto el apetito de saber más y con más claridad, Tugwell nos abre al segundo apartado: «The manuscripts and testimonia». El mismo enunciado nos indica que tendremos que habérmolas con distintos manuscritos y numerosos testimonios sobre la obra en cuestión. Sabiamente, nuestro experto comienza con la referencia al manuscrito conservado en la Biblioteca Universitaria de Göttingen. Un manuscrito que ha sufrido ciertos «accidentes»: supresión de líneas; cosidos, añadiduras, y con Oficio de Santo Domingo, cuya última parte se ha perdido. Es un manuscrito que tiene una enorme importancia, precisamente por la aparición de este Oficio, con sus antifonas y responsorios...

Tras el manuscrito de Göttingen, nuestro autor peregrina por los manuscritos y restos que se hallan en Bibliotecas tales como la Nacional de Lisboa, Dijon, Wrocław, Heidelberg, Biblioteca Laurenziana Strozzi de Florencia, Berlín, Milán, o en los Oficios litúrgicos, de los que se encuentran restos en distintos lugares: Biblioteca Bodleian, Arlés, Toulouse, Poitiers...), Pero, no son de menor interés los testimonios que pueden encontrarse en distintas obras, desde las dos

Legendas de Humberto de Romanis, hasta las referencias en Breviarios, Sermones, Traducciones, etc. más cercanas. La suma de todos estos datos ya nos indica que la «Narración» de Pedro Ferrando ha tenido una profunda repercusión a lo largo de la historia.

Tras ese azaroso recorrido, Tugwell se decide a proponer lo que él denomina «The vulgate tradition». Pero comienza advirtiendo que lo que nos ha llegado es parte de un manuscrito mucho más extenso, un documento oficialmente aprobado por el Capítulo General de los dominicos, y que habría circulado o podría haber circulado desde 1242.

Para justipreciar la repercusión de esta medida capitular es necesario saber que desde 1228 todas las Provincias (divisiones territoriales de la Orden) tenían participación en los Capítulos Generales. De ese modo, todos los documentos emanados en dichas instituciones llegaban a todas las provincias y sus conventos, en copias sucesivas, con posibles contaminaciones. Esto significa que durante un tiempo, al menos hasta que la Orden consagró otras narraciones —entre las que se distingue la de Dietrich de Apolda— la Leyenda de Ferrando tuvo una amplia difusión y posteriormente un olvido secular.

Este es proceloso mar en el que se sumerge Tugwell para intentar visualizar lo que él denomina «vulgate tradition», derivada del Capítulo General que la promulgó, haciéndola presente en conventos dominicanos y en instituciones eclesiásticas no dominicanas. Esta multiplicación de copias dio lugar a pequeñas diferencias, que al final han dado lugar al objeto de este III capítulo introductorio.

A partir de este momento, Tugwell decide comparar la obra de Ferrando con el Libellus de Jordán de Sajonia, pues seguramente esta obra pudo ser la única fuente literaria a la que Ferrando pudo tener acceso. La obra de Jordán de Sajonia fue aprobada por el Capítulo de 1233. Son escasos los manuscritos que nos han llegado de ella, pero nos permite hacer una comparación entre ambos textos. Ferrando tuvo conocimiento de este Libello y de las modificaciones que posteriormente se hicieron, pero llama la atención la referencias que Ferrando hace sobre los milagros, que no aparecen en la obra anterior.

Los siguientes capítulos se extienden en pacientes comparaciones, a veces tediosas: diferencias en la estructura narrativa entre la Legenda (de acuerdo al texto de Göttingen) y el Libellus; las alusiones bíblicas que aparecen en la obra que nos ocupa (capítulo muy corto: no llega a 4 páginas); las construcciones verbales sencillas adoptadas para la «vulgata», como texto destinado a una mayor generalidad de personas y situaciones. En este tema, S. Tugwell parece sentir una especial intención de profundizar en las diferencias, y a ellas dedica un amplísimo capítulo. Otro tanto sucede con el cap. VIII: «Alternatives and G readings in the vulgate». Las alternativas a las que se refiere el capítulo no son las variantes que pueden haber sido introducidas por los copistas, cuando éstos copiaban «*ad sensum*» más que «*ad litteram*», especialmente cuando los escribanos tenían que descifrar lo que tenían ante sus ojos, sin posibilidad de compararlo con otras copias.

Finalmente, todo este apartado introductorio se completa con dos nuevos temas: «Editing texts» y «Sources and dates». Tugwell considera que nos enfrentamos a dos textos

de la misma *Legenda*, (la que se halla en el manuscrito de Göttingen y los manuscritos de la «vulgata»), y que no pueden legítimamente reducirse a uno solo, pues existen diferencias, algunas pertenecientes al mismo Ferrando, pero otras son obra de escribanos o correctores actuando en base a la obra de Humberto de Romanis. Una de estas, por poner un ejemplo, es la subdivisión de los capítulos con títulos. No sabemos si esta división aparecía en la obra manuscrita de Ferrando, pero ciertamente no aparece en el texto de Göttingen.

La introducción concluye con el capítulo décimo: «Sources and dates». Como ya ha ido indicando en páginas anteriores, la canonización de santo Domingo en 1234, hacía sentir en la Orden la necesidad de celebrar cumplidamente la fiesta del Fundador, de forma que se compuso rápidamente un Oficio litúrgico, y éste parece haberse inspirado en la *Legenda* de Ferrando. No obstante, resulta difícil precisar si ha sido la dimensión litúrgica de la obra de Pedro Ferrando la que ha motivado el propósito de la investigación de S. Tugwell, pero sí es cierto que el investigador inglés se ha tomado un enorme trabajo en incluir el máximo de anotaciones históricas.

La parte central del libro publicado por la Universidad Angelicum es la «Leyenda» de Fetrus Ferrandi en sus dos versiones (gottigensis y vulgata), con la addenda de notas relativas a las distintas copias o manuscritos, que el autor ha especificado en los capítulos introductorios precedentes. Sin duda es un trabajo de enorme constancia y riqueza, que nos regala la posibilidad de enfrentarnos a una obra casi desconocida, incluso dentro de la misma Orden, a pesar de haber ejercido un gran influjo en la conformación del Oficio litúrgico para la fiesta de Santo Domingo.

Rospoche, Massimo: *Il papa guerriero. Giulio II nello spazio pubblico europeo*, Bologna, Società editrice Il Mulino (collana Istituto Storico Italo-Germano. Annali), 2015, 392 págs., ISBN: 978-88-15-25350-7.

Giuliano della Rovere, más conocido como Julio II (1503-1513), ha sido considerado un representante paradigmático del papado del Renacimiento y, sin embargo, no cuenta con una bibliografía demasiado amplia. Tras el pionero trabajo de Moritz Brosch que aportó el modelo interpretativo, nuestro conocimiento se enriqueció con las aportaciones de Ludwig von Pastor y Giovanni Battista Picotti, las síntesis de Emmanuel Rodocanachi, Ivan Cloulas y, finalmente, la biografía documentada de Christine Shaw, que constituye hasta la fecha la obra más sólida sobre el personaje.

Todas estas investigaciones han configurado la imagen de un papa pionero en la defensa de la *libertas* itálica que se empeñó en la consolidación de sus Estados e impulsó las formas artísticas del Renacimiento. A estos estudios habría que añadir los de Nelson Minnich sobre el V Concilio de Letrán que revelan la vertiente moderadamente reformadora de Julio II, y los trabajos de John O'Malley y Luca D'Ascia, entre otros, sobre la retórica humanista juliana. En este escenario más global y polifacético se sitúa *Il papa guerriero* de Massimo Rospoche, investigador del Instituto Storico Italo-Germanico de la Fundación Bruno Kessler, y estudioso de la comunicación política, la opinión pública, y los medios de transmisión oral o escrita en la

La publicación se completa con algunos apéndices. El primero de éstos es «El primitivo Oficio de Santo Domingo», sacado de Diurnales usados en distintos conventos, y que pueden ser fechados entre 1235 y 1251. El siguiente apéndice nos ofrece la «Leyenda castellana», casi en su totalidad dedicada a enunciar los distintos milagros y personas que recibieron esas gracias de Santo Domingo. El resto de los apéndices son referencias, unas más directas que otras, a la obra de Ferrando en autores tales como el «*Speculum historiale*» de Vicente de Beauvais, manuscrito conservado en Wroclaw y que sufrió graves daños durante la Segunda Guerra Mundial. Otro apéndice va destinado a Jean de Maylly; el siguiente a la «Leyenda de Lambeth». En todos estos apéndices se vislumbra la influencia de Petrus Ferrando, más o menos claramente.

El volumen concluye con dos apéndices más (a mi entender un poco fuera de lugar), y con unos índices que pueden servir de ayuda al lector a discurrir por la profusa cantidad de datos y textos que S. Tugwell nos proporciona. Y en esa profusión es donde uno puede perderse, o intrigar hasta devorar toda la obra. Ciertamente, no es una obra ligera: no hay espacio para entretenerse ni desconcentrarse.

Tugwell nos presenta un vertiginoso ritmo de comprensión de las distintas referencias y diferencias que distinguen los varios manuscritos, más o menos completos, que nos han llegado de esta obra. En suma, nos propone una obra, no para leer, sino para estudiar la historia de los ochocientos años de la Orden.

Miguel Ángel Medina Escudero
Universidad Eclesiástica San Dámaso

primera Modernidad. El objetivo de su investigación ha sido analizar la imagen de Julio II desde la perspectiva de la representación y la comunicación del poder, situándolo en la encrucijada ideológica de las llamadas «guerras de Italia». Una tarea nada fácil, que exigía desenredar los mensajes tejidos en torno a la figura de este desconcertante pontífice, capaz de suscitar las más apasionadas apologías y las críticas más enconadas de sus contemporáneos.

Con Peter Burke, el autor es consciente de los riesgos de atribuir el concepto de «propaganda» a las sociedades pre-ideológicas del siglo XVI, carentes de una estrategia iconográfica y publicitaria unitaria; precariedad atribuida a la monarquía francesa de Luis XII (Nicolle Hochner), y menos perceptible en el caso hispánico de los Reyes Católicos, polarizadores de una contundente retórica que discurrió al compás de su ascenso político y eclesial. En el caso del papado, los estudios de Agostino Pallavicini y Paolo Prodi también han revelado la existencia de formas originales de auto-representación, que experimentaron una singular evolución en los siglos bajo-medievales y los albores de la Modernidad.

Para Massimo Rospoche, el contexto bélico constituye el factor determinante de los discursos políticos sobre Julio II, con sus tonos exaltadores (pacificador, cruzado, liberador) o despectivos (tirano, pastor mundano, violento guerrero), pues la situación de peligro colectivo fomentaba la discusión pública y suscitaba una imperativa necesidad de ser informados. Cabría hablar de una «topografía de la propaganda» desplegada en

plazas, palacios, iglesias, cortes y mercados de los principales núcleos urbanos afectados por el conflicto, como Cambrai, París, Bolonia, Ferrara, y especialmente Roma, considerada «plaza del mundo» por Fernando el Católico en virtud de su centralidad diplomática e informativa.

Rospoche considera que, a principios del siglo XVI, el proceso comunicativo obedecía a un sistema multimedial que usaba como medios de expresión la imprenta, las ceremonias públicas, y las fuentes poéticas populares que dieron pie a la expresión «guerre in ottava rima» durante las guerras de Italia. Desentrañar los mensajes legitimadores que vehicula esta rica y desatendida documentación constituye una de las aportaciones más originales de un libro que libera a Julio II del estigma introducido por la publicística francesa y la propaganda reformada. Frente al pontífice corrupto y absorbido por los intereses temporales que difundían sus antagonistas, las ciudades de los Estados pontificios y las potencias aliadas proyectaron la imagen de un papa protector de la Iglesia que cohesionó sus territorios, evitó la injerencia de las grandes potencias en la península Italiana y preservó a la Cristiandad del peligro otomano.

Siguiendo un orden más analítico que diacrónico, el autor hilvana los componentes ideológicos e iconográficos de la imagen papal. Comienza con los elementos exaltadores que lo presentaban como «gran pastor», usando tres discursos principales: la identificación del reinado roversco con la Edad dorada de la retórica humanista, la personificación del pontífice con la figura de Julio César, y la exaltación del papa-pacificador (*auctor pacis*) y defensor-cruzado ante los enemigos de la Iglesia. En el segundo capítulo se abordan el discurso negativo elaborado por las ciudades italianas hostiles al dominio de Julio II: la Bolonia de los Bentivoglio que denunció su poder tiránico («secondo faraone») durante la campaña de 1506-1507; la Señoría veneciana que le motejó como destructor de Italia («flagelo universal») al impulsar la Liga de Cambrai contra sus conquistas en Terra Ferma (1508-1509); y Ferrara que divulgó sus intereses mundanos («pastore mondano») para desacreditar sus intentos de someter el ducado (1509-1513). Aunque estas campañas deterioraron el prestigio personal del pontífice, contribuyeron paradójicamente a consolidar su dominio en el imaginario europeo en un juego de valores y contravalores que desconcertó a sus contemporáneos y fijó su perfil para la posteridad.

El tercer capítulo aborda la imagen juliana proyectada por dos potencias antagónicas en los últimos años del pontificado: Francia, encarnizada rival de Julio II desde 1510, e Inglaterra, aliada desde su incorporación a la Liga Santa un año después. Consecuencia de ello fueron las representaciones antitéticas difundidas en el nuevo contexto bélico. El caso francés, recientemente tratado por Jennifer Britnell, adquirió especial gravedad al plantear la deslegitimación eclesial del pontífice. Rospoche hace ver en qué medida se despojó a Julio II de los valores cristianos para atribuirlos a Luis XII, como héroe caballeresco, campeón de la paz y defensor de la unidad de la Iglesia. En cambio, con su adhesión a la coalición antifrancesa, Enrique VIII se presentó como paladín de la Iglesia de Roma, especialmente en la documentación financiera con que pretendía justificar los gastos de guerra.

En el epílogo conclusivo, Rospoche culmina su trabajo relacionando los debates expuestos con las transformaciones

del papado a comienzos de la Edad Moderna. Retomando la teoría sobre la simbiosis de las dos almas del pontífice moderno (Paolo Prodi), considera a Julio II un conspicuo representante de esta evolución, que revela sus contradicciones más flagrantes en el ejercicio de la violencia y la búsqueda de la paz. Un ambiguo legado que, a pesar del fracaso de sus empresas, convierte a Julio II en «catalizador absoluto de la comunicación política contemporánea» (p. 342).

Estamos ante un trabajo generoso que se apoya en la rica producción impresa de principios del siglo XVI. Es mérito del autor haber manejado esta variadísima documentación (fiscal, narrativa, literaria, cancillerescas, etc) desentrañando sus mensajes ideológicos, y advirtiendo los valores (paz, libertad, unidad de los cristianos) o antivalores (violencia, tiranía, cisma) que compartían los discursos —aparentemente antagónicos— de esta literatura de combate. La imagen resultante no podía sino reflejar los claroscuros del personaje, convertido en protagonista de obras teatrales, cantares populares y discursos cortesanos. El autor tampoco olvida las miniaturas y grabados —excelentemente reproducidos en el libro— que lo representaban bajo la displicente crítica (Jean Lemaire de Belges) o la entusiasta exaltación (Giovanni Nagonio). En su amplitud, polivalencia y metodología, el análisis de Rospoche es ejemplar, y constituye un valioso testimonio de la mejor interdisciplinariedad que no repara en fuentes y se abre a los más variados géneros literarios.

Con todo, la investigación tiene unos límites que deben tenerse en cuenta para medir el alcance de la obra. Éstos son principalmente cronológicos y espaciales. Al adoptar un método analítico se desdibuja el factor diacrónico de la propaganda roversca que exigiría una mejor inserción en las diferentes etapas del pontificado. Al ceñirse al contexto bélico, apenas se tratan los primeros años, caracterizados por la pacificación del conflicto hispano-francés, la búsqueda de un acuerdo con Venecia y los reajustes eclesiásticos, que poco tienen que ver con el icono marcial que ha lastrado la historiografía tradicional sobre el personaje. Por ello, resulta paradójico que un estudio que pretende renovar el perfil de Giuliano della Rovere sucumba a la imagen del «papa que simplifica excesivamente el legado de un personaje que ha pagado con creces el haberse endosado una armadura en el sitio de Mirandola. Como señala Roger Aubert, nuestra percepción de Julio II padece las mismas asimetrías historiográficas del papado renacentista, donde lo «político» asfixia lo «eclesial» por el uso exclusivo de fuentes diplomáticas, la desatención de los marcos teológicos, y el abandono de una documentación eclesiástica tan rica como inexplorada. La indagación en estos ámbitos permitiría profundizar en la brecha abierta por la obra de Rospoche, situando a Julio II en un marco más eclesial, como plantea —por ejemplo— Nelson Minnich en *The Images of Julius II in the Acta of the Councils of Pisa-Milan-Asti-Lyons (1511-12) and Lateran V (1512-17)*.

El análisis de la propaganda francesa, y la novedosa indagación en la documentación inglesa, deja al margen la aportación germana que podría explicar la vertiente anti-pontificia de la reforma protestante. Más silenciada queda la monarquía Hispánica que, a diferencia de la francesa, supo desmarcarse de la campaña anti-ultramontana de Julio II, manteniendo un entendimiento que permitió a

Fernando el Católico adquirir la plena soberanía sobre el reino de Nápoles. Así lo refleja la alegoría caricaturesca de Amico Asperini (1512), donde se representa al papa permitiendo al rey aragonés sustraer el dinero de las arcas de la Iglesia, aludiendo no tanto a «los ingentes pagos a las tropas españolas» (p. 201) como a las décimas y cruzadas concedidas para sufragar la guerra contra el infiel. En un futuro no muy lejano espero ofrecer un estudio sobre la literatura desarrollada bajo esta singular alianza, explicando sus conexiones con la ideología papal al calor de la Liga Santa, la celebración del V Concilio de Letrán y las victorias africanas en el Mediterráneo.

A la luz de estas notas queda clara la importancia de una obra que ha logrado cubrir un vacío historiográfico,

Oberholzer, Paul, S. J. (ed.): *Diego Laínez (1512-1565) and his Generalate. Jesuit with Jewish Roots, Close Confidant of Ignatius of Loyola, Preeminent Theologian of the Council of Trent*, Institutum Historicum Societatis Iesu (Bibliotheca Institutii Historici Societatis Iesu, volumen 76), Roma, 2015, 1074 págs., ISBN: 978-88-7041-376-2.

En 2012 se cumplió el quinto centenario del nacimiento de Diego Laínez. Si bien este tipo de conmemoraciones suelen ser motivo de revisión historiográfica en torno a la figura recordada, en este caso ha habido que esperar tres años para que apareciese un magno volumen en el que se aborda su periplo vital y su actuación como segundo General de la Compañía de Jesús. Ciertamente, esta obra viene a llenar un evidente vacío en los estudios referidos a la evolución histórica de la Orden en sus primeros decenios de andadura. Otra conmemoración se entrecruza aquí, la de la celebración del Concilio Vaticano II y su decreto sobre la adecuada renovación de la vida religiosa. Si fruto de este impulso fueron los trabajos biográficos sobre Francisco de Borja o Jerónimo Nadal, Laínez no obtuvo la misma atención. Incluso, en los últimos años, el interés de los estudiosos de la Historia de la Orden se había dirigido hacia Everard Mercuriano o Claudio Acquaviva, dejando a Laínez sin una biografía crítica o estudios particulares recientes, puesto que los existentes nos situaban en los años sesenta y setenta del siglo pasado, o estaban marcados por un carácter netamente divulgativo. Así pues, la oportunidad del volumen colectivo, cuyos trabajos recopila la iniciativa editorial de Paul Oberholzer, S. J. está fuera de duda.

Los distintos capítulos están escritos en inglés, español, italiano, francés y alemán. Al final de cada uno de ellos, se encuentra un resumen en la lengua original del autor, otro en inglés y otro en español, lo que facilita al lector el acceso a los contenidos. El libro, dedicado al P. Francisco de Borja Medina, referente y luz de los investigadores que visitan el ARSI, se estructura en siete secciones. La primera está conformada por unas *Reflexiones Introductorias*, a cargo del profesor Oberholzer y organizadas en dos artículos, que se centran en el periodo fundacional y en el círculo de los primeros compañeros de Ignacio de Loyola, poniendo en valor la figura de Laínez en ambos ámbitos. Como se pone de manifiesto, la relación de Laínez con Ignacio de Loyola revistió una cierta singularidad, puesto que fue el único que pasó de integrar un círculo sinodal a formar parte de los consejeros

reubicando al papa della Rovere en el imaginario europeo y la comunicación política de su tiempo. No se trata de una aportación sobre un personaje más o menos relevante. Rospocher ofrece una ambiciosa propuesta metodológica para recuperar la dimensión europea del papado del Renacimiento e iluminar su poderoso magnetismo político-religioso. En este sentido, la figura de Julio II no podía ser más oportuna para ejemplificar el carisma de una institución que —con sus luces y sus sombras— se convirtió en referente inexcusable de los sueños e ideales de la *communitas christiana*.

Alvaro Fernández de Córdova Miralles
Instituto de Historia de la Iglesia
Universidad de Navarra

cercanos que permanecieron a su lado hasta el final de sus días. Precisamente, esta identificación entre ambos ha sido subrayada tradicionalmente para sustentar la continuidad como nota destacada de los dos primeros generalatos.

La segunda parte aborda la biografía de Laínez y la obra que desarrolló a lo largo de su vida, partiendo del trabajo realizado por Mario Scaduto, S. J., así como de las biografías informativas preexistentes. Por ello, el trabajo de Javier Cía, S. J. aporta una orientación biográfica a través de una lista cronológica. La tercera parte describe el contexto social y político en el que nació y se educó Laínez. Evidentemente, el objetivo primordial de esta sección es contextualizar al personaje en su época. En este sentido, no parece que se hayan incorporado las aportaciones realizadas en los congresos celebrados en los últimos años sobre la Historia de la Compañía de Jesús organizados por grupos de investigación que vienen realizando sus trabajos desde las universidades españolas y portuguesas. Quizás, en el seno de los mismos, el editor hubiese podido encontrar a esos autores competentes y disponibles a cuya carencia alude en el prólogo para justificar los aspectos que quedan sin abordar en el presente volumen. En este sentido, no parece imprescindible cubrir todas las derivas posibles de una vida intensa como la de Laínez, pero sí lo es integrar, para mayor conocimiento de una época y mejor contextualización del personaje, las contribuciones que recientes y relevantes investigaciones históricas han realizado sobre el devenir de la Monarquía hispánica en la primera mitad del siglo XVI, en torno a las relaciones entre ésta y el papado, sobre la evolución de los diversos territorios italianos y europeos, cuya incidencia es indiscutible en la naciente Compañía de Jesús, así como la renovación habida en los estudios inquisitoriales, las nuevas valoraciones sobre las corrientes espirituales y culturales, etc. Si a esto sumamos que la historiografía jesuita ha limitado ostensiblemente la dimensión de Diego Laínez, las dificultades que entrañan unas fuentes manuscritas sin catalogar en su totalidad y la ilegible letra salida de la mano del propio Laínez se tiene como resultado que quede por avanzar hacia el objetivo propuesto. No obstante, nos parece especialmente útil el trabajo realizado por Robert Danieluk, S.J. puesto que nos ofrece un estado de la cuestión en relación a la historiografía específica sobre el mismo. El trabajo del profesor Robert Maryks aborda la existencia de miembros de la Orden con ascendencia judeoconversa como Laínez, y la polémica

sobre los Estatutos de limpieza de sangre, tema sobre el que el autor es un reconocido especialista. Esta cuestión también es estudiada por el profesor Mariano Delgado. En 1593, la V Congregación, entre otras determinaciones de gran trascendencia, tomaba la decisión de vetar la admisión a los cristianos nuevos, lo que terminaba con la excepcionalidad que la Compañía de Jesús había mantenido no adoptando los citados Estatutos.

La cuarta y quinta parte se centran en el trabajo realizado por Laínez y las relaciones establecidas a través de los mismos. La reforma católica, concretamente el Concilio de Trento, es el tema que vertebra la siguiente sección. La destacada capacidad intelectual de Laínez, manifestada en sus vastos conocimientos teológicos, le hicieron participar activamente, junto a otros jesuitas y teólogos provenientes de diversas órdenes religiosas en la orientación de los nuevos caminos reformadores, como nos muestra el capítulo desarrollado por Niccolo Steiner, S. J. Así mismo, se ocupó de dotar de las herramientas necesarias a los religiosos que debían hacer frente a las controversias y luchas confesionales a través de la promoción del estudio del Derecho Canónico, que también supuso un soporte para la administración y gobierno de la Iglesia, como pone de manifiesto en su aportación el profesor Georg Schmidt. Así mismo, el profesor Urban Fink nos aporta la visión de un Laínez impulsor, a través del Collegium Germanicum y del resto de colegios, de una base para la formación de sacerdotes, anticipándose a las intenciones del decreto sobre los seminarios promulgado en 1563. No obstante, Diego Laínez destacó mucho más por su habilidad diplomática y administrativa. No se trata de una cuestión baladí, pues que, como expone en su trabajo Volker Reinhardt, la actividad de los primeros jesuitas se debía contextualizar en la evolución del escenario político italiano y el entendimiento con las élites de cada uno de los territorios, interesadas especialmente en la oferta educativa de la Compañía de Jesús, así como con el proceso de autoafirmación del papado y las tensiones existentes en el seno de la Curia pontificia. En este sentido, debemos destacar los trabajos de los profesores Flavio Rurale y Andrea Spiriti, que estudian la importancia de la relación establecida por Laínez con Carlo Borromeo, no carentes de disensión, para el asentamiento de la Compañía de Jesús en Milán, donde sus miembros tuvieron que navegar entre diversas fuerzas y tensiones para alcanzar su afianzamiento. Así mismo, y aunque el punto de partida es la redacción de la obra teológica más importante de Pedro Canisio, el trabajo del profesor Patrizio Foresta nos introducen en dos formas diferentes de pensar la teología, así como en las dificultosas relaciones entre la naciente Compañía de Jesús y Fernando I de Habsburgo. Esta visión se ve completada por la contribución de Franz Brendle, que se centra en la conformación de un marco institucional durante el generalato de Laínez que favoreciese la labor de apostolado.

El arte, la literatura, la educación y el ambiente cultural conforman los contenidos de la sexta parte. Se significa el protagonismo de Laínez en la génesis de la *Ratio Studiorum*, tanto como por su propuesta de un mecanismo de dotación económica que permitiese a los estudiantes vivir durante su formación, como por los intentos realizados durante su generalato por extender la labor educativa a los territorios europeos afectados por la reforma protestante. Nos referimos así a los trabajos de Thomas M. McCoog, S. J. y

Paul Bergheyn, S. J. para las Islas Británicas y los Países Bajos, así como al realizado por Alberto Castaldini, que se centra en la figura de Antonio Possevino y su correspondencia con Laínez durante su etapa como general. La extensión de los colegios, que trata en su conjunto el trabajo de Paul Grendler, también tiene incidencia en el plano artístico. La importancia que Laínez otorgaba a la imagen artística y su actuación como promotor de obras arquitectónicas y a la generación de un estilo propio de la orden se pone de manifiesto en el estudio de la profesora Lydia Salviucci Insolera, así como en la contribución realizada por el profesor Borja Franco Llopis referida a España. Igualmente, la profesora Mirella Saulini se centra en la evolución de las representaciones de teatro habidas en los colegios que, sin perder sus elementos estructurales provenientes del teatro clásico, van a anticipar al teatro barroco.

Por último, se suceden unos estudios que acometen la proyección de la Compañía de Jesús fuera de Europa, poniendo el acento en la dimensión misional. En este sentido, resulta muy sugerente la aportación de Niklaus Kuster OFMCap, donde se estudian las relaciones de entre jesuitas y capuchinos, definidas como «la fuerza de arrastre de la reforma de la Iglesia Católica» por su estrecha colaboración. El profesor Hervé Pennec aborda la labor misional durante el generalato de Laínez en África oriental y la fundación de la Provincia de la India, mientras que el profesor Matthieu Bernhardt estudia la gesta de los jesuitas en China. Para poder tener una visión de conjunto, Laínez revisó la reglamentación sobre la correspondencia interna de la orden. Esta cuestión es estudiada por Paul Oberholzer, S. J., quien da a la imprenta unas instrucciones inéditas sobre esta cuestión redactadas en 1560. Para finalizar, la contribución de Christopher Shelke, S. J. nos ofrece una valoración de conjunto sobre la actividad misional durante el generalato de Diego Laínez y los logros alcanzados en la consecución de una mayor colaboración entre las provincias.

El colofón del libro está constituido por un Apéndice, donde se recoge una relación de todas las fuentes citadas, tanto las impresas como los documentos manuscritos, lo que evita las referencias bibliográficas o documentales al final de cada capítulo, así como la reiteración de las mismas por parte de los distintos autores, que sólo referencian de manera particular una bibliografía seleccionada de cinco obras.

Se agradece especialmente, sobre todo por ser tan poco habitual, que el editor de la obra asuma con franca humildad el retraso de la aparición del libro respecto a la fecha indicada para la conmemoración, así como que, a pesar de sus más de mil páginas, no se haya pretendido culminar un estudio exhaustivo sobre Diego Laínez, puesto que, junto algunos capítulos novedosos, realizados por reputados especialistas por iniciativa propia o que recibieron dicho encargo, otros presentan un resumen del estado de la cuestión. Si, en esta línea, se reconoce que falta el análisis de elementos esenciales de su vida y generalato, corresponde a la comunidad científica reconocer los méritos de esta obra, que han sido puestos de manifiesto, y que constituye una referencia obligada para aquellos investigadores que aborden en el futuro la interesante vida y obra del segundo General de la Compañía de Jesús.

Henar Pizarro Llorente
Universidad Pontificia Comillas

Campos, Francisco Javier (coord.): *Lutero, su obra y su época*, Madrid, Servicio de Publicaciones del R. C. U. Escorial - M.^ª Cristina, San Lorenzo de El Escorial, 2017, 423 págs., ISBN: 978-84-617-9687-8.

La conmemoración del quinto centenario de la fecha convencionalmente asumida como inicio de la reforma protestante, puede decirse que ha encontrado a la comunidad científica bien preparada. En efecto, desde hace decenios el estudio tanto de los principales reformadores como del surgimiento de las nuevas confesiones cristianas y de la respuesta de la Iglesia católica, ha superado afortunadamente la confrontación confesional. En este contexto, y si nos mantenemos en la perspectiva histórica, una conmemoración de este género sirve tanto para hacer balance de los logros conseguidos como, quizás sobre todo, para extender más allá de los confines de los círculos de especialistas, los nuevos planteamientos y certezas adquiridas. De este modo, las conmemoraciones ayudan a una progresiva transformación de la narrativa habitual de los acontecimientos históricos.

En este marco se inscribe la presente obra, coordinada por Francisco Javier Campos y publicada por el Servicio de Publicaciones del Real Colegio Universitario Escorial - María Cristina, que hace así honor a su nombre (Servicio), al hacer accesible a un público diverso, cuanto previamente había sido publicado como número monográfico en la revista e-SLegal History. Se ofrecen así al lector doce contribuciones, todas según su modo, de indudable ayuda para una comprensión actualizada de algunos aspectos principales de lo que podría calificarse de «fenómeno» Lutero.

En efecto, Martín Lutero, a quien bien se le puede denominar «padre de la reforma protestante», excede por su trascendencia al mero personaje histórico; que su vida haya sido y siga siendo continuamente reinterpretada es buena prueba de ello. Pero lo mismo puede decirse del alcance de sus obras y de la teología que de ella se desprende.

Todas las colaboraciones recogidas se enmarcan en un acercamiento positivo al personaje y a la obra, huyendo de polémicas estériles y buscando antes que nada *presentar* los datos disponibles para, poder así *comprender* su historia personal y las causas del fenómeno de masas que produjo, a la luz del contexto histórico e intelectual y a la de las fuentes de su pensamiento. Todas comparten, a la vez, el rigor científico, mostrándose en algunos capítulos bajo la forma de alta divulgación; en otras, de diálogo crítico con la investigación precedente; y, en otras, como oferta de contribución original y novedosa.

Desde el punto de vista temático, la colaboraciones pueden agruparse en cuatro grandes grupos.

El primero, se ocupa directamente de la persona de Martín Lutero a través de tres acercamientos complementarios: el cronológico (*F. J. Campos*), el del estudio de la evolución de su representación iconográfica (*S. Montoya*) y el del estudio de una de las facetas de su sensibilidad artística, concretamente, su relación con la música (*P. A. Sánchez*).

Nótese que el volumen tiene el acierto de no entrar a hacer una presentación biográfica *strictu sensu* del reformador alemán, cuestión en la que el panorama bibliográfico ha sido profusamente enriquecido en el último año, y sí ofrece, en cambio, complementos valiosos para el conocimiento histórico, como es la fijación de una cronología bastante exhaustiva de su vida.

El segundo, en el que se engloban cinco capítulos, se dedica al estudio de su producción científica. Una utilísima presentación del contenido fundamental de las obras principales de Lutero (*T. Egido*), se completa con un estudio de las ediciones de sus obras en lengua alemana (*P. Martino*) y castellana (*R. Lazcano*). Asimismo, uno de los capítulos ofrece preciosas consideraciones sobre las 95 tesis y su posible marco cultural-teológico de comprensión, así como una nueva traducción castellana de éstas (*M. A. Coronel*). Finalmente se afronta, de un modo analítico y preciso, la siempre difícil cuestión de la influencia de la teología de san Agustín en la de Lutero (*M. Villegas*).

El tercero ofrece una presentación sintética y bien planteada del contexto cultural y religioso, en la medida en que ofrece una clave de comprensión tanto del personaje como de su «fortuna». Concretamente, un capítulo se dedica a la cuestión de la reforma de la Iglesia, centrándose con acierto en el fracaso del intento del concilio Lateranense quinto (*J. C. Vizuite*) y, otro, al ambiente intelectual de la Europa del momento (*J. López de Goicoechea*).

Por último, un cuarto bloque se acerca al vastísimo campo de la influencia de Lutero en los siglos posteriores, también aquí a través de acercamientos diversos. Concretamente, se presenta su influencia en la moderna fundamentación del derecho objetivo y subjetivo (*M.^a J. Roca*) y el rastro que algunos acontecimiento de su vida dejaron en las fuentes escritas y la influencia de éstas en lectores posteriores (*A. Alvar*).

De esta brevísima presentación, me parece que puede inferirse tanto la oportunidad y el acierto de la publicación como su límite. Oportunidad y acierto, en la medida en que se ofrece a la comunidad científica un conjunto de valiosas aportaciones, que enriquecen nuestro conocimiento del reformador alemán y, sobre todo, facilitan enormemente el estudio concienzudo de su vida y de su obra. El límite, que es el propio de toda obra sensata: su carácter parcial, que deja en el tintero el estudio de otros temas también apasionantes y que exigen el conocimiento de otras obras, o la paciente espera a que alguien se anime a afrontarlas con la seriedad que los autores de esta obra han estudiado sus argumentos.

No queda más que felicitar a los autores, al coordinador y al Servicio de Publicaciones del R.C.U. Escorial - M.^ª Cristina por la publicación de este volumen, en el marco de esta importante conmemoración.

Nicolás Álvarez de las Asturias
Universidad Eclesiástica San Dámaso

Fernández Collado, Ángel; Rodríguez González, Alfredo; Castañeda Tordera, Isidoro (compiladores): *Anales del racionero Arcayos. Notas históricas sobre la catedral y Toledo (1593-1623)*, Toledo, Cabildo Primado, Catedral de Toledo, 2015, 790 págs., con índices analíticos, ISBN: 978-84-15669-26-5.

La memoria, capacidad humana de recordar, posibilita perpetuar vivencias pretéritas, individuales o colectivas, cuando quedan escritas en registros. Esas huellas del pasado se conservan durante siglos, dependiendo de algunos condicionantes: materialidad, ingredientes de la tinta, trazos de letra o soporte documental. La fortuna, huidiza, hace que algunos de esos documentos manuscritos, después de muchos años ignorados, reaparezcan en cajones, guardados en archivos, encuadernados en forma de libro y desgastados por su antigüedad, cuando no presentando un notable deterioro. En ocasiones, ciertamente los menos, están incólumes. A tales fuentes documentales se suele denominar con calificativos múltiples: «libros de familia», «livres de raison», «egodocumentos», o «escrituras del yo». Se caracterizan por presentar referencias complejas, una temática dispar y composición heterogénea. Son obras de gran interés para construir el devenir con los trazos de hechos sucedidos y contados por un testigo presente, sin transcendencia general aunque esclarecedores del acontecer pasado y gran valor para cimentar la microhistoria. Sus folios transmiten inquietudes, afectos, sentimientos y otra amplia gama de imágenes sensoriales, si bien el objetivo prioritario era preservar experiencias personales a fin de mantener viva la presencia de los antepasados. Para que la complejidad alcanzase mayor grado, se incluyeron, en el interior de ese material documental, cartas, testamentos, contratos, obligaciones, incluso figuran pinceladas de apuntes diarios.

La procedencia de esos documentos definidos como «escrituras del yo» es muy diversa. Por lo general, quienes pusieron las letras con tinta en aquellos folios no tenían aspiraciones literarias ni pretendían pasar como protagonistas de lo que narraban. Aspiraban a ser ecuanímes en lo que escribieron; esa es su cualidad más indiscutible. En ese fondo documental abundan los libros de cuentas, conocidos también como de cargo y data, con anotaciones relativas a los gastos e ingresos de algunos sujetos. No es extraño hallar en ellos, sin embargo, entremezcladas, escrituras de derechos patrimoniales, alguna cláusula testamentaria relacionada con las mandas, recetas herbarias o consejos morales y profesionales. Sirva como ejemplo una evidencia. En una de esas «escrituras del yo» perteneciente al racionero Pedro Sánchez de Acre, autor de tres libros filosóficos de sobresaliente difusión en España e Indias, se acopiaron documentos dispares, tanto que parece un arca-archivo. Enlajados se conservan instrumentos tan heterogéneos como escrituras de dotes, compra de propiedades, asientos para la impresión de libros, contratos de servicio, etc.

Otra herramienta muy útil para los historiadores de la cultura escrita es el diario. Un registro personal en cuyas páginas se escribió todo aquello que le interesaba y llamaba la atención a su propietario. Está construido mediante entradas independientes para cada día, narradas poco después de ocurrir los sucesos, con un estilo desprovisto de palabras altisonantes y una presentación ordenada. El

autor de esos folios quiso conquistar la exterioridad del individuo, a la vez que buscaba proyectar su individualidad en un papel; o lo que es igual, aspiraban a crear conciencia de lo privado. Quien garabateó el papel con tinta ferrogálica —bastante dañina con el paso del tiempo—, allá por los primeros años del siglo XVII, quiso transmitir noticias para que la posterioridad las utilizase en la recuperación del pasado. Con ese ejercicio, los autores proyectaban construir la realidad que presenciaban y como testigo de ella la narraron a modo de amasijo, de tal forma que no solo están presentes las escenas personales, familiares, sino que intercalaron acontecimientos acaecidos casi siempre en la ciudad donde vivían. El resultado final es un conglomerado de hechos y relatos, sin armonía, de una diversidad cromática muy amplia en la que no falta descripciones de episodios y sucesos públicos.

El libro sobre el que trata esta reseña está conformado por una introducción y la transcripción de un diario que efectúan tres historiadores toledanos, Fernández Collado, Rodríguez González y Castañeda Tordera. Titulan la voluminosa obra *Anales del racionero Arcayos. Notas históricas sobre la catedral y Toledo (1593-1623)*. Apareció a finales del año 2015 y su edición corre por cuenta del Cabildo Primado de la catedral toledana y la colaboración de la Fundación Greco 2014, el Instituto Teológico San Ildefonso y la Diputación Provincial de Toledo. Los autores tienen la audacia de transcribir un «egodocumento» escrito por un racionero llamado Juan de Chaves y Arcayos. De aquel material únicamente se conservan en la actualidad tres ejemplares, aunque se tiene constancia que escribió un cuarto. La tarea de edición ha sido laboriosa. Requirió mucho tiempo, una percepción nada gratuita si se examina el interior de la fuente. La letra es complicada de leer, resulta bastante imprecisa, de trazos minúsculos, inclinada hacia la derecha, con el intercalado de una gama de abreviaturas de dificultosa seriación. Los impedimentos se agrandan cuando los tres estudiosos debieron reinterpretar las abundantes grafías que contienen las muchas frases latinas que incluyó su autor en el texto.

Fernández, Rodríguez y Castañeda, han trabajado con un material conservado durante más de cuatro siglos en los anaqueles de la Secretaria Capitular de la catedral de Toledo. Son diarios, según la denominación más apriorística, aunque en el lomo de la portada de uno de los volúmenes está rotulado el sustantivo *Anales*, designación que su autor puso como sinónimo de crónica, relato y memoria. A este material documental se conoce, por lo común, bajo la aféresis *Arcayito*. El apocope tiene relación con uno de los apellidos del autor: Juan de Chaves Arcayos, racionero catedralicio que tuvo la paciencia de escribir una larga secuencia de acontecimientos personales, y de un carácter general, cuyo arco cronológico abarca los años 1593 a 1623. Tres décadas que le permitieron en su calidad de testigo presencial observar muchas de los acontecimientos ocurridos en una ciudad de la importancia que tuvo Toledo todavía a finales del siglo XVI y principio de la siguiente centuria.

Los tres tomos conservados son una joya. No deriva esa cualidad de la variedad cromática de sus miniaturas, pues no llevan ni figuras geométricas, sino por lo que describe el texto. Es una herramienta documental para conocer y documentar el pasado. Chaves Arcayos quiso mostrar vivencias de su ámbito familiar, privado, y las complementó con la recogida

de numerosos acontecimientos de los que fue testigo. En ese sentido, si las referencias de puertas a dentro son disímiles, entre ellas la narración de vicisitudes biológicas del linaje, materialidades relacionadas con la familia, entronques genealógicos, referencias a problemas patrimoniales y financieros, las de puertas afuera —los sucesos en la calle o en el ámbito catedralicio— no son menos complejos. La pluma del racionero recogió conflictos entre poderes urbanos; puestas en escena de la justicia (autos de fe); retrató fiestas urbanas, visitas reales y festejos caballerescos; radiografió la economía urbana; mostró los movimientos de oposición; constató la efervescencia fundacional de conventos dentro del casco urbano, carmelitas, trinitarios, gilitos, erección de nuevas ermitas; actuó como cronista de catástrofes, entre ellos los incendios del palacio arzobispal en los años 1611 y 1620, el hundimiento de la Alhóndiga en 1593, aparte de otro largo etcétera de efemérides. Por ejemplo, en uno de esos ecos del pasado reverbera un caso luctuoso sucedido un 20 de octubre de 1595. El escribiente de un escribano público ahogó a su mujer con la ayuda de un cuñado. Alegaron que el percance fue algo accidental y actuaron con celeridad para enterrarla. El asesinato, un claro caso de violencia de género en la actualidad, quiso disfrazarlo el homicida con una fuerte dramatización de dolor y congoja durante el entierro. Algo que no pasó desapercibido para la justicia. El alcalde mayor sospechó del alcance de aquella muerte como poco fortuita y ordenó exhumar el cadáver para realizar un análisis ocular preciso. Las señales que presentaba el cuello de la mujer evidenciaban que no se trató de una muerte accidental. El reo confesó su autoría antes de entrar en la cámara de tormento. Fue juzgado y condenado a la horca. Cumplida la sentencia el cuerpo del asesino era encubado y arrojado al agua, castigo aplicado a los reos con delitos de sangre con familiares. Tan resumido relato es solo una pizca de los muchos registros que contienen los tres anales ahora editados.

La primera veintena de páginas del libro son una biografía meticulosa sobre el racionero Juan Chaves Arcayos. Los autores se introducen en su vida y secuencian el transcurrir de manera sistemática. Para ello contaban con alguna aportación bibliográfica y un suculento paquete documental. Y es que el racionero, a través de la fundación de una memoria religiosa, dejó al Cabildo heredero de 160 libros y un archivo personal, piezas algunas usadas por el padre. Tomé Sánchez, que así se llamó, fue una de esas personas que vivía de un pequeño patrimonio y algunos trabajos ocasionales como escribiente, dado que aparece durante algunos años ejerciendo el «carguillo» de escribano de misas de la cofradía de los santos Pedro, Miguel y Bartolomé, una de las más exigentes a la hora de admitir solo a cristianos viejos. A esos trabajos administrativos añadió una cualidad: era un linajudo, un genealogista. Con casi toda certeza, Tomé dispuso de los libros verdes donde estaban escritos aquellos linajes considerados manchados, los calificados cristianos nuevos. En esa información detalló los *nomen y cogmonen* de quienes tuvieron sambenitos en las iglesias parroquiales e hizo algo más: registró a su descendencia. De hecho, como buen conocedor de la procedencia de cada uno —junto a Pedro Salazar de Mendoza— sería requerido insistentemente para que aportase su testimonio en muchas informaciones de limpiezas de sangre, sobre todo si el concurrente era oriundo y vecino de la ciudad de Toledo. En su testamento,

Tomé intentó resguardar la memoria de la familia. Lo hizo pidiendo a su hijo que custodiase todos los «papeles y libros de cuentas que se allaren en mi poder». Aquellas palabras son una muestra inestimable de cómo protegió la memoria del entronque y la herencia inmaterial conformada por unos libros que eran piezas de un inestimable valor.

El racionero Juan, uno de los cuatro hijos nacidos de matrimonio de Tomé y Juana de Salazar, estudió en la universidad de Santa Catalina, donde alcanzó a titularse de bachiller. Ordenado en 1594, su vida posterior fue orbitando en torno a su condición de clérigo catedralicio, oficiando misas en el templo, en conventos de frailes y hospitales, según dejó anotado de manera meticulosa su pariente Juan Bautista de Chaves en unos folios sueltos, posteriormente encuadrados en un libro llamado Prebendas. El carácter ordenado y meticuloso del clérigo, y su habilidad en la escritura, hicieron que fuese asumiendo tareas administrativas por orden del Cabildo. Tal es así que actuó de notario —escribiente— en varias limpiezas de sangre y fue repartidor del coro, e ingreso en la reputada hermandad de los racioneros, asignándole la ración 34. Fue entonces, en concreto en 1623, cuando sufrió en sus carnes lacerantes maledicencias al poner algunos testigos en duda la pureza de su estirpe. El juez pasaba a ser inculpado.

Chaves Arcayos fue un autor prolífico. Tanto que, como resaltan los compiladores, llegó a escribir otros dos manuscritos. En uno recogió el desarrollo de numerosas ceremonias de la liturgia catedralicia (BCT sig, 42-29), incluido el protocolo que debía seguirse en ellas; un libro de estilo, sin duda alguna al que añadió más de un centenar de referencias históricas. Además, llegó a confeccionar un catálogo —base de datos— donde incorporó la sucesión de las prebendas catedralicias, tanto de canónigos como de racioneros (ACT, Libro de Prebendas), e incluyó los requisitos y formalidades a seguir por los pretendientes de algunas canonjías, las llamadas de oposición. Pero no todo es positivo y digno de elogio. Como en toda acción humana hubo sombras. El racionero Arcayos se extralimitó en su labor y llegó a apropiarse de escrituras que pertenecían a las instituciones para quienes trabajó. Utilizó esa documentación de forma transfigurada y convirtió lo que no era privativo en particular. Tal acción estrambótica será descubierta por quienes estaban al frente de las instituciones, por ejemplo, la hermandad de Capellanes del Coro. Reaccionaron suspendiendo la confianza que en él tenían y le recriminaron por utilizar esa información para levantar diferencias y pleitos: «reuoluciones con las cosas que escribe». Asegurar con certidumbre si distorsionó el contenido de esos pliegos en su beneficio es una pregunta sin respuesta.

No es posible finalizar sin decir, aunque suene a tópico, que este libro tiene una excepcional valía porque los tres historiadores que han trabajado con los diarios de Arcayos los han convertido en una fuente de fácil consulta; aparte de aportar un valor tan imponderable como es la divulgación de muchísimos detalles de la vida de Toledo, de su gente, de las instancias civiles y religiosas. En definitiva, una herramienta insustituible para documentar, conocer y reconstruir el pasado de los toledanos.

Hilario Rodríguez de Gracia
Universidad de Castilla-La Mancha

Dumont, Martin (dir.): *Coexistences confessionnelles en Europe à l'époque moderne. Théories et pratiques, XVIe-XVIIIe s.*, París, Les Éditions du Cerf, 2016, 179 págs., ISBN: 978-2-204-11440-0.

Esta obra, fruto de una reunión de trabajo organizada por la «Maison de la Recherche» de París-IV Sorbona en abril de 2012, importante y desde ya inexcusable para quien desee adentrarse en el conocimiento de las relaciones entre confesiones cristianas europeas altomodernas, coloca de lleno y pleno ante la inevitable necesidad postridentina de la coexistencia entre diferentes credos cristianos, como consecuencia de la propugnada confesionalidad, adoctrinamiento y disciplinamiento impuestas por Trento, y que se encuentran en el corazón de los diferentes trastornos religiosos que le sucederán, ya sea en Francia, Inglaterra, Suiza o Alemania.

En efecto, como todos sabemos, las reformas protestante y católica no solo destruyeron la antigua unidad religiosa, emergiendo infinidad de ideas religiosas, teorías contrapuestas y varias Iglesias con los más diversos cuerpos doctrinales y prácticas religiosas, sino que también, y quizás especialmente, provocaron un cataclismo espiritual de tal calibre en la Europa del Quinientos, que necesariamente nada o casi nada sería igual a partir de entonces, y que, además, obligó a redefinir, para los dos siglos posteriores, las principales inquietudes o ejes de actuación entre la Europa protestante y la católica, pese a las indudables profundas diferencias doctrinales entre ambas, en lo que se ha denominado intelectualización de la religión, cristianización de la vida cotidiana, territorialización y beligerancia, disidencias y problemas doctrinales y condiciones hacia la posibilidad de nuevas reformas en el Seiscientos, y, en realidad, compendio de una sola cuestión fundamental, la puesta en práctica de la confesionalización y sus consecuencias. En ese proceso, sin duda la conformación de unas Iglesias territorialmente constituidas es el rasgo más definitorio del siglo confesional que se abrirá desde fines del siglo XVI y con su inmediato correlato de las luchas religiosas, unas veces realmente tales, otras en forma de disputas teológicas, y en no pocas ocasiones también como discursos de la tolerancia que necesariamente han de elaborarse en y por una Europa que desde el principio luterano de la supremacía del poder temporal sobre el espiritual, y no digamos en el anglicanismo, estaba condenada, antes que después y de una forma u otra, a entenderse en nombre de la religión y por la religión.

Presionado por la territorialización de la religión, el catolicismo y los otros movimientos religiosos cristianos experimentarán una politización, de la misma manera que la política se confesionalizará, lo que provocará no solo la implicación de la Iglesia católica en los asuntos del mundo, sino también, y sobre todo, las horribles guerras que contemplarán las primera Edad Moderna. Ciertamente que esta tendencia no era nueva en la historia de la Iglesia, pues en la época medieval también el Cristianismo se había extendido con ayuda del poder político en el conocido fenómeno de las Cruzadas, pero ahora, en los tiempos posteriores a la reforma tridentina, la ya indicada estrecha imbricación y relación entre política y religión producirá una militancia hasta ahora desconocida, determinada esencialmente por el hecho de que, por un lado, varias Iglesias cristianas organizadas

lucharán con ayuda del poder político por su implantación o sus derechos; y, por otro, ciertos príncipes y estamentos se aliarán con los distintos movimientos religiosos para conseguir la independencia política o la unidad del país. Lejos de reducirse, este proceso irá en aumento, hasta el punto de que las luchas religiosas adquirirán dimensión propia y espectacular con la aparición del absolutismo en el Seiscientos, pues aunque la Iglesia católica, como las demás cristianas implicadas en el conocido conflicto de aquel siglo, se abstendrán de usar la fuerza de una forma directa, ninguna confesión —y por tanto tampoco el catolicismo—, dudará en animar a príncipes, nobles y hombres notorios de las ciudades a ejercerla en su favor frente a los disidentes. Este proceso se observará en toda la Europa cristiana postridentina, pero sin duda caso especialmente relevante por su dureza será Francia, donde, en efecto, quizás como en ningún otro país, las guerras de religión llegarán a ser sobremodera virulentas, al producirse aquí la transformación de los movimientos reformadores y estamentales en una importante fuerza política que solo se integrará en el Estado con el cambio de confesión, del calvinismo al catolicismo, de Enrique IV, cuyo edicto de Nantes garantizará a los hugonotes sus derechos religiosos y políticos, siendo ya simplemente cuestión de tiempo el que los grupos que no se convirtieron al catolicismo fuesen paulatinamente desplazados. Y aun cuando bajo una misma tendencia, como digo, también se detectan ciertas diferencias en cuanto a los modos y los fines. Así, las acciones violentas de los calvinistas se caracterizaron en esencia por la resistencia frente al avance de los católicos, mientras que la actitud de éstos para conseguir sus aspiraciones universales era la ofensiva. E igualmente discrepancia en el estilo de los métodos, pues los calvinistas tenderán a dirigir sus acciones contra objetivos materiales, más que contra personas, no persiguiendo primordialmente a los herejes sino destruyendo iglesias y lugares de culto católico, en tanto que los seguidores de Roma procederán principal y fundamentalmente contra los nuevos herejes; y, en conjunto, el catolicismo representando por la Monarquía Hispánica, en cuya acción es imposible separar la política de gran potencia, de potencia hegemónica, de la acción religioso-eclesiástica, como asimismo sucederá en otros países protestantes como la Suecia de Gustavo Adolfo, y la política papal, que sabrá aprovechar hábilmente los conflictos políticos europeos en su favor, se mostrará siempre más militante. Obviamente serán prioritarios los intereses políticos que enfrentarán a España con los Países Bajos y a Francia con los calvinistas, pero sin la problemática específicamente confesional es imposible entender la lucha de liberación de los holandeses, ni las guerras de los hugonotes. En esa contienda, es indudable que se usó toda clase de medios para destruir al adversario, si bien tal beligerancia no fue en todos los países católicos tan rigurosa como en Francia e Italia, constituyendo Polonia la excepción típica al producirse la implantación de Trento sin enfrentamientos bélicos; y, en todo caso, los países protestantes estuvieron por lo general, al menos en un primer momento, más proclives que los católicos a tolerar a las minorías religiosas, siempre que se sometieran a las normas públicas del Estado, mientras que, por el contrario, las minorías protestantes en Italia, España y Francia serán erradicadas progresivamente conforme avance el siglo XVII.

Porque ciertamente es en el Seiscientos donde en medio sin duda de los innegables efectos de la confesionalidad, también

se apreciarán renovación del mensaje teológico católico, edificación de moralistas, sacerdotes y teólogos, aparición de nuevas controversias doctrinales y teológicas, dureza frente a los desviacionismos por la fe o la ciencia en los casos sonoros del jansenismo por la expansión del casuismo o el asunto de Galileo; progresiva separación entre filosofía y teología, entre derecho y teología, relaciones entre la Iglesia romana y el Estado marcadas por el nacionalismo religioso del Absolutismo político que se blinda en la uniformidad de «una ley, una fe, un rey»; evangelización, decadencia del pontificado; la gran contienda de la guerra de los Treinta Años que dejará dos Europas política, religiosa y socialmente muy bien establecidas, o la posición de los Habsburgos españoles ante el catolicismo de este siglo; y, por supuesto, el tránsito hacia el Setecientos y la inmediata posición de la Europa católica ante su desafío por los cambios de la Ilustración y su progresivo racionalismo, el siglo en el que paralelo al consabido esfuerzo por seguir recristianizando las zonas católicas, como realizan ciertamente las misiones populares de franciscanos y sobre todo jesuitas [Delumeau, J. 1973. *El catolicismo de Lutero a Voltaire*. Barcelona: Labor, 232-237. García Oro, J. 2005. *Historia de la Iglesia*. III. *Edad Moderna*. Madrid: BAC, 227-228], y de la necesidad también de ajustar y reajustar las nuevas relaciones entre los distintos Estados europeos y el papal, la Europa católica desarrolla otro despliegue no menos titánico dirigido a reconquistar todo lo que pueda de aquella zona oficialmente tal aunque con territorios fronterizos al o caídos en el protestantismo, línea en que son especialmente conocidas las grandes campañas al respecto de los capuchinos franceses en Champaña, Normandía, Bretaña, Truena, Aquitania, Cevenne, El Delfinado, Borgoña, Lorena y sobre todo Poitou, de especial resonancia [García Oro, 2005: 229]; y de sobre todo la Europa septentrional y central que se había pasado al protestantismo o había sido ocupada por el imperio otomano, o seguía bajo la religión ortodoxa, caso de Rusia. Asumidos los magros frutos obtenidos por el catolicismo en los estados protestantes del norte de Europa —Provincias Unidas del norte y Europa escandinava, pese a la cierta ventaja lograda en Suiza por Pedro Canisio, Carlos Borromeo, o Francisco de Sales [García Villoslada, R. y Llorca, B. 1987. *Historia de la Iglesia Católica*. III. *Edad Nueva*. Madrid: BAC, 939-945 y 949]—, las tres principales áreas que reciben el intento de reconquista por el catolicismo, no siempre fácil ni totalmente conseguido por otra parte, y las tres con distintas estrategias y diferentes balances, son el sacro imperio romano germánico, el extremo más oriental de Europa, y el más occidental al otro lado del canal de La Mancha [Bédouelle, G. 2005. *La Reforma del catolicismo (1480-1620)*. Madrid: BAC, 130-133. Gómez Navarro, S. 2016. *Reforma y renovación católicas*. Madrid: Editorial Síntesis, 167-182, 267-271].

De todos estos asuntos, cuestiones y procesos, en la larga duración que va desde inicios del Quinientos hasta el final del Seiscientos, trata y se trata en la obra que reseñamos, si bien especialmente centrándose y fijándose en la Europa cristiana occidental.

En efecto, y como ya avancé, aquella se centra en el análisis de las diferentes confesiones cristianas que se encuentran en el corazón de los diferentes trastornos religiosos que se suceden en la Europa pre y sobre todo postridentina, ya sea

en Francia, Inglaterra, Suiza o Alemania, y en un amplio arco temporal, como asimismo decía, pues el texto del profesor Fabrice Flückiger aborda la cuestión de las disputas teológicas en Suiza a comienzos de la Reforma protestante, y el del investigador Luc Daireaux, la de la política de Luis XIV que desemboca en la revocación del edicto de Nantes o edicto de Fontainebleau.

Organizado en tres partes dedicadas a estudiar los principios de la tolerancia en los siglos XVI y XVII —análisis de Guillaume Bernard sobre si los edictos de pacificación en las guerras de religión fueron posible manifestación de política de tolerancia o no, y de Daniel Tollet, sobre la tolerancia religiosa en la Confederación poloniolituana en el Quinientos—, el arma de la controversia al servicio de la fe —trabajos del ya citado Fabrice Flückiger para la Confederación helvética; de Chiara Povero, para las divergencias ente católicos y reformados como duelos verbales con las armas afiladas de la retórica; y de Laurence Lux-Sterritt, sobre la misma situación pero para el otro lado del canal de la Mancha donde, a través de la sugestiva cuestión de identidad y alteridad en los panfletos anticatólicos de la Inglaterra anglicana moderna, se plantea la indefectible exclusión del papista de no ser en absoluto inglés—, y la coexistencia y reconquista confesionales —aportaciones de Willem Frijhoff sobre las Provincias Unidas como régimen de convivencia a muchas velocidades; Laurent Jalabert, para el Imperio; Olivier Chaline, sobre la batalla de la Montaña Blanca como prisma de las divisiones religiosas y rechazo de compromisos y alianzas; y del ya citado Luc Daireaux sobre la política antiprotestante del rey Sol—, todas esas nueve aportaciones, de extensión irregular como suele ocurrir en los volúmenes colectivos, abordan, como hilo conductor o denominador común en que se apoyan, los resultados de plantearse la crucial e interesante cuestión de la confesionalidad, como ya indiqué, mejor dicho, de la coexistencia confesional, haciéndolo además de forma comparada y comparativa, a escala europea y cruzada, de católicos a protestantes y viceversa, e intentando aportar nuevas miradas a partir del análisis de diferentes regiones de Europa, porque variadas son las condiciones históricas y, por tanto, diferentes las relaciones interconfesionales de un país a otro, de un territorio a otro. En realidad, los que este volumen plantea reside esencialmente en las fronteras, esos estrechos y oscilantes límites a lo largo del tiempo entre naciones pero, sobre todo, entre confesiones religiosas, por la capilaridad y permeabilidad de aquellas en y entre determinados espacios. Porque en el clima de tensiones religiosas permanentes, donde es casi imposible negarse a intentar la coexistencia de diferentes confesiones cristianas, ese es el sentido que tienen la paz de Augsburgo o el edicto de Nantes, instaurar una paz temporal o definitiva entre las distintas partes, aunque no en el sentido actual de «tolerancia», sino, como indica en su introducción el editor de la obra, de reconocer la imposibilidad de lograr la unidad religiosa del reino inmediatamente, lo que justamente queda por lograr al primer Estado moderno.

Pese a todo, de la teoría a la práctica hay con frecuencia diferencias y de una nación a otra los principios y las situaciones difieren, subrayándose que ciertas prácticas de coexistencia perduran largo tiempo —lo que se ha denominado *simultaneum*, es decir, compartir lugares de culto entre comunidades católica y protestante—, que aun

la visión de los dos bloques antagónicos en particular en el momento de la reconquista católica en Europa central debe matizarse, y que, como ha indicado Olivier Christin en una obra colectiva de 1998 [*Coexister dan l'intolérance. L'édit de Nantes (1598)*]. Génève: Labor et Fides, 496], no existe una regla general de interpretación para Europa. Y junto a las luchas religiosas físicas o los edictos de pacificación, también estuvieron las metafísicas de las controversias doctrinales, pensadas principalmente para llevar la verdadera religión, entendida tanto por los reformados como por los católicos, a los que se han perdido del recto camino, que también conducen a la estigmatización de la comunidad adversa, y de los que aún desconocemos bastante sobre su eficacia; sin descartar que a veces el resultado fue justamente el inverso

al buscado porque la falta de medios financieros y la violencia de los protagonistas provocaron el rechazo de la empresa emprendida, en Inglaterra o en la misma Francia.

Obra de expertos y para expertos, breve y sintética mas fundamental, escrita en estilo muy directo y asequible, imprescindible para el público interesado en general, y el investigador especializado en particular, como ya dije, y cuyos textos completan un utilísimo índice de nombres, hubiera quedado redonda con una conclusión asumida por todos los autores que hubiera remarcado lo diferencial o lo compartido en la temática tratada, pero común y global para todos.

Soledad Gómez
Universidad de Córdoba

Arbeloa, Víctor Manuel: *La Minoría Vasco-Navarra. La religión y la autonomía*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2015, 405 págs., ISBN: 978-84-235-3397-8.

Como es sabido, el establecimiento de la Segunda República convirtió al Parlamento en pieza clave del nuevo entramado institucional, expresión única de la soberanía nacional y principal centro de decisión política. Sin embargo, a pesar de la importancia de las Cortes en la II República, la bibliografía sobre el tema es bastante escasa, con notables excepciones como, por ejemplo, los trabajos de Mercedes Cabrera (1995) o de Manuel Álvarez Tardío (2004). El último libro de Víctor Manuel Arbeloa, titulado *La Minoría Vasco-Navarra. La religión y la autonomía*, se caracteriza por utilizar ese enfoque de historia parlamentaria. Su autor aún en este volumen algunos de los principales temas que han jalonado su larga y prolífica trayectoria historiográfica, como son la cuestión religiosa, el análisis de la Segunda República, el proceso estatutario o la historia de Navarra. El punto de encuentro de esos temas es la Minoría Parlamentaria Vasco-Navarra y su labor en las Cortes republicanas, analizados en profundidad en este libro.

Nos encontramos, por tanto, ante una monografía de historia parlamentaria. Su ámbito cronológico sitúa en la primera legislatura republicana, aunque en algunos de los temas tratados en el libro, como la Comisión Gestora de la Diputación navarra, la violencia política en el País Vasco o el Estatuto de Cataluña, el autor prolonga su análisis más allá de ese marco temporal, ya que esos asuntos continuaron debatiéndose en tiempos posteriores. En lo temático, el autor pone su atención en la cuestión autonómica y sobre todo en la religiosa. Como es sabido, fueron esos dos temas, al margen de la cuestión social, los que polarizaron el debate político entre las fuerzas políticas de Vasconia y los determinaron sus alianzas y confrontaciones entre 1931 y 1936. Como ha señalado José Luis de la Granja, si el proceso autonómico ha sido uno de los temas más estudiados por la historiografía vasca de la Segunda República, la cuestión religiosa nos es menos conocida. Y ello a pesar de su indudable trascendencia en la primera etapa republicana, cuando polarizó la política vasca en dos bloques antagónicos, el laico de la coalición republicano socialista y el católico agrupado en torno al proyecto de Estatuto de Estella. La

Minoría Vasco-Navarra, estudiada exhaustivamente por Arbeloa en este libro, no fue sino la expresión parlamentaria de ese bloque católico configurado en Vasconia, derivado de la coalición electoral entre tradicionalistas, nacionalistas vascos y católicos independientes. Esa alianza obtuvo en las elecciones de junio de 1931 catorce diputados. Su triunfo en el País Vasco y Navarra contrastó con la hegemonía izquierdista en aquellas Cortes republicanas.

El libro se abre con un apartado en el que el autor nos ofrece su interpretación sobre las razones que condujeron a la formación de una minoría vasco-navarra. Arbeloa presenta la conformación del bloque católico como una respuesta a las primeras medidas laicistas y contrarias a la Iglesia de la República. A esto se añadía la defensa del proyecto confesional de Estatuto de Estella, convertido en la propuesta común de nacionalistas y tradicionalistas para preservar en Vasconia los derechos de la Religión y de la Iglesia, amenazados por la República. Nos ofrece, por tanto, un modelo explicativo de carácter reactivo, es decir, la Minoría Vasco-Navarra habría sido la respuesta católica al agresivo laicismo de la Segunda República, sin considerar fenómenos más complejos, comunes a otras zonas católicas de Europa, como fue el proceso de *politicización de la religión* por el que catolicismo se convirtió en fuerza política. Como ha señalado Renato Moro, ese proceso de politicización de la religión fue la respuesta católica a la secularización y a la sacralización de la política durante las primeras décadas del siglo XX. Su consecuencia fue la transformación del catolicismo, imbuido ahora de un espíritu militante y luchador, al percibir la secularización como una amenaza contra el catolicismo. Las intervenciones parlamentarias y los apasionados discursos de los diputados vasco-navarros expuestos con detalle en las páginas del libro de Arbeloa dan buena cuenta de esa nueva figura del militante católico que defiende su fe en el ámbito político.

Tras ese capítulo sobre las razones de formación de la Minoría Vasco-Navarra, el libro se estructura en ocho apartados organizados temáticamente. Arbeloa identifica los principales temas del debate político y en torno a ellos va exponiendo con un lenguaje ágil y ameno las principales intervenciones parlamentarias. El primer capítulo está dedicado a los debates sobre la cuestión religiosa en el marco de la discusión del proyecto de Constitución, durante

los meses de julio a octubre de 1931. Su apartado final describe el extremado grado de tensión y polarización en torno a la cuestión religiosa en las Cortes republicanas, del que el episodio de la agresión al diputado nacionalista vasco Jesús María Leizaola fue triste ejemplo. El segundo apartado trata un tema poco conocido como es el de las Comisiones Gestoras de las Diputaciones, centrándose en la de Navarra, y en el proceso de constitución de una nueva Diputación «foral» elegida por los concejales navarros, cuyo resultado será una nueva gestora de carácter tradicionalista y cedista que se mantendrá hasta 1940. Destacan aquí los discursos *fuieristas* de los diputados navarros Aizpún y Beunza. En los siguientes capítulos seguimos los debates parlamentarios en los que intervienen diputados de la Minoría Vasco-Navarra sobre diversos temas como la suspensión de los periódicos católicos (agosto de 1931), la secularización de los cementerios municipales (enero de 1932), la violencia política en el País Vasco (1932-1933), el divorcio (febrero de 1932), la disolución de la Compañía de Jesús (enero-febrero de 1932) y el Estatuto de Cataluña (mayo-septiembre de 1932) que fue apoyado en el Parlamento por los diputados nacionalistas vascos José Antonio Aguirre y Jesús María Leizaola.

A lo largo de las páginas del libro Víctor Manuel Arbeloa va narrando de manera ágil y amena los debates parlamentarios sobre las cuestiones mencionadas. Su lenguaje se acerca en ocasiones al del cronista parlamentario, valorando las intervenciones de los diversos protagonistas. Sus comentarios muestran identificación y simpatía con los miembros de la Minoría Vasco-Navarra, como es el caso de su portavoz, Joaquín Beunza, caracterizado por su «bonhomía, discreción y buen tono», o el de Aizpún,

cuyos discursos son descritos como «lecciones de jurista prestigioso». Salen peor parados de las valoraciones de Arbeloa políticos republicanos como Niceto Alcalá Zamora («rencoroso como siempre») y, sobre todo, Manuel Azaña, acusado de envenenar el problema religioso y de actuar irresponsablemente. El autor, en su «Breve glosa final», concluye el libro con una valoración elogiosa de la Minoría Vasco-Navarra. Aun reconociendo algunos excesos de los parlamentarios vasco-navarros, Arbeloa sostiene que esos «jóvenes católicos curtidos en la defensa de la fe y de la doctrina social católica» defendieron su postura con «gallardía y honor», frente a una Constitución republicana que califica de sectaria. El autor, convertido en cronista parlamentario, ha tomado partido y se ha posicionado a favor de la Minoría Parlamentaria Vasco-Navarra, cuya labor tratar de recuperar y reivindicar en este volumen.

La Minoría Vasco-Navarra. La religión y la autonomía nos ofrece de manera clara, amena y ordenada un valioso caudal de testimonios y discursos para conocer algunos aspectos la vida política de la Segunda República como son la cuestión religiosa y la autonomía del País Vasco y Navarra. Junto a la ágil narración de los debates parlamentarios, Víctor Manuel Arbeloa nos ofrece también a lo largo de sus páginas una valiosa información biográfica de los protagonistas, de forma que gracias a este volumen tenemos a nuestra disposición nuevos materiales e información para conocer mejor la cuestión vasca y la cuestión religiosa en los primeros años de la Segunda República.

Fernando Martínez Rueda
Universidad del País Vasco / Euskal Herriko
Unibertsitatea